

Manifiesto FECCOO ORGULLO

Ahora más que nunca los derechos LGTBIQ+ se alzan como frontera de democracia ante la ola reaccionaria que recorre el mundo y que ya alcanza a la UE. El pasado 18 de marzo, Hungría se convirtió en el primer país del mundo democrático en prohibir las marchas del Orgullo, mientras otros países en el corazón de Europa, como Polonia o Bulgaria, continúan con sus políticas discriminatorias. No podemos permanecer impasibles. También en nuestro Estado los ayuntamientos gobernados por PP y Vox vetan las banderas arcoíris, ponen trabas a una educación afectivo-sexual inclusiva y son altavoz de los discursos de odio.

Defender la diversidad, la libertad y el ejercicio de derechos en igualdad de condiciones por todas las personas, con independencia de su identidad, orientación sexual y expresión de género, es fundamental para nuestro modelo social y de convivencia. Y es fundamental para el sindicalismo de clase de CCOO. Porque siempre es la clase trabajadora, amplia y diversa, la que ha hecho progresar a este país y la que más padece los retrocesos.

CCOO se caracteriza por la reivindicación y defensa de los derechos de las personas trabajadoras. Por ello:

- Frente a quienes quieren imponernos su estrecha visión monolítica, CCOO defendemos un modelo social de progreso y convivencia donde todo el mundo quepa. Ni un paso atrás.
- Exigimos el fin inmediato de las terapias de conversión, que no son más que instrumentos de tortura contra el colectivo LGTBIQ+, y que tienen como objetivo a las personas más jóvenes del colectivo. Es inconcebible que en un Estado democrático como el nuestro se permitan todavía estas prácticas.
- Defendemos una sociedad libre de discursos de odio, que son la antesala de los delitos y agresiones que, en los últimos tiempos, no cesan de crecer. No a la impunidad de los discursos de odio. Reclamamos un Pacto Estatal contra esta lacra.
- Necesitamos una educación afectivo-sexual diversa, integradora y feminista, que responda realmente a las necesidades del alumnado.
- Reivindicamos que se nos incluya en los currículos educativos. Las personas del colectivo LGTBIQ+ hemos existido siempre y reclamamos nuestro lugar en la historia. Necesitamos referentes.
- En el mundo del trabajo, exigimos la aplicación efectiva de todas las leyes que protegen a lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales, a todas las expresiones de género y a las familias diversas. Y, en concreto, del Real Decreto 1026/2024 por el que se desarrolla el conjunto planificado de las medidas para la igualdad y no discriminación de las personas LGTBIQ+ en las empresas.

Por todo ello, seguimos luchando por entornos laborales inclusivos, sanos, libres de discriminación y que respeten los derechos humanos. Que nadie tenga que esconderse ni padezca miedo. Que nadie vea coartadas sus libertades ni mermadas sus posibilidades laborales y vitales. Las personas delegadas de CCOO somos barrera contra el odio y las discriminaciones, y somos agentes de igualdad.

Por la diversidad, por la igualdad, por la justicia, por los derechos, este 2025 gritamos: ¡AHORA MÁS QUE NUNCA: AL TRABAJO SIN ARMARIOS!